

## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL (DCCOA-006)

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, es una Institución de Educación Superior creado el 28 de agosto de 1997. Actualmente oferta ocho programas educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Contador Público, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Logística e Ingeniería en Administración bajo un “Modelo de Educación basado en Competencias Profesionales”. Cuenta con la acreditación del 100% de sus carreras acreditables por organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior A.C. (COPAES); de las cuales: Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica, están acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) e Ingeniería en Sistemas Computacionales es acreditada por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC). El Tecnológico incluyó en su plantilla docente por primera ocasión un Doctor en Ingeniería Nivel I y una Doctora en Ingeniería candidata a investigador, ambos del SNI, quienes habrán de encargarse de impulsar la habilitación docente de la institución dentro del modelo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Atendiendo a las necesidades actuales del sector productivo y asumiendo el compromiso de contribuir con el óptimo desarrollo del perfil de nuestros egresados, en el Tecnológico se promueve la Formación Dual como “una propuesta educativa que enfatiza el aprovechamiento del ejercicio práctico con la enseñanza escolarizada”, por anterior en el 2014 el Tecnológico contó con 41 alumnos en el Programa de Educación Dual.

La Movilidad Estudiantil, así como la cooperación entre instituciones de educación superior nacionales y extranjeras es hoy un elemento estratégico y un apoyo importante para el desarrollo de las actividades de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, ya que permiten complementar esfuerzos en proyectos que fortalezcan los programas educativos y la formación profesional, por lo que el Tecnológico benefició a once alumnos que viajaron a Universidades extranjeras de España, Perú, Chile, Malasia y China. Aunado a lo anterior, también se participó en el programa federal “Proyecta 100,000”, siendo beneficiados tres alumnos y seis docentes que viajaron a la Universidad Estatal de Illinois.

Conforme al “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018” cumple con los más altos estándares de calidad y desarrollo educativo. Por lo anterior, y derivado de un ejercicio de planeación, el Programa Operativo Anual 2014, fue presentado con los siguientes siete Proyectos:

***Proyecto 0801010401 Educación Superior Tecnológica***, con once metas, desglosadas de la siguiente manera:

- 1. Atender a la matrícula de Educación Superior Tecnológica:** Para el período 2014-2, la matrícula fue de 4,931 alumnos, siendo 1,285 de nuevo ingreso y 3,646 reinscritos, distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería Industrial 964, Ingeniería Informática 480, Ingeniería en Sistemas Computacionales 838, Contador Público 576, Ingeniería Electrónica 280, Ingeniería en Gestión Empresarial 596, Ingeniería en Logística 683 e Ingeniería en Administración 514.
- 2. Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Tecnológica:** Para el 2014 la meta alcanzada fue de 1,500 alumnos atendidos, distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería Industrial 320, Ingeniería Informática 122, Ingeniería en Sistemas Computacionales 251, Contador Público 141, Ingeniería Electrónica 98, Ingeniería en Gestión Empresarial 185, Ingeniería en Logística 219 e Ingeniería en Administración 164.
- 3. Diversificar la oferta educativa:** Mediante oficio No. 513.2.2/2095/14 el Dr. Néstor Coria de los Ríos, Director de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico Nacional de México, nos comunicó que para continuar con el proceso de evaluación de la apertura del programa de posgrado es necesario solventar las siguientes observaciones:
  1. Estructurar el documento apegado a la “Guía para la preparación de solicitudes de apertura de un programa de posgrado - 2013”, que se encuentra publicada en la página web ([www.snit.mx/posgrado/documentos](http://www.snit.mx/posgrado/documentos)).
  2. Considerar laboratorios y asignar 4 profesores de tiempo completo.
  3. Acuerdo de la H. Junta Directiva u Órgano homólogo de la Institución, donde se hace patente la autorización para la gestión del nuevo programa de estudios.

4. Acta de COEPES donde se dictamina positivamente la pertinencia del programa a solicitar.
5. Carta- compromiso del Gobierno del Estado señalando expresamente su apoyo financiero del 50% para la operación del programa de posgrado a solicitar.

Posteriormente se envió oficio No. TESCI/654/VIII/2014 a la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación de la S.E.P. con la lista de las acciones realizadas a las observaciones requeridas y los archivos corregidos en formato electrónico, con el objetivo de continuar con la evaluación del programa de posgrado.

Derivado de lo anterior nos encontramos en espera de respuesta de autorización de la Maestría en Tecnologías de la Información por parte del Tecnológico de Nacional de México.

4. **Acreditar programas educativos de calidad:** En el cuarto trimestre de 2014 se llevó a cabo la visita del Comité Evaluación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) para acreditar el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial, estamos en espera del dictamen y retroalimentación a la Institución. Con esta meta se cubre esta meta en un 100% de acuerdo a lo programado.
5. **Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido:** Esta meta fue rebasada en 109.79% alcanzando en total 639 egresados de 582 programados, para el ejercicio 2014.
6. **Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Tecnológica:** En este año se titularon 435 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería Industrial 93, Licenciatura en Informática 72, Ingeniería en Sistemas Computacionales 103, Licenciatura en Contaduría 82, Ingeniería en Electrónica 24, Ingeniería en Gestión Empresarial 42 e Ingeniería en Logística 19. Con la cantidad mencionada se alcanzó la meta programada al 120.83%.
7. **Capacitar al personal docente:** Del total de la plantilla de 166 docentes se realizaron acciones de capacitación a los mismos en 11 cursos. Cabe aclarar que algunos docentes participaron en más de un curso, con la información anterior la meta se cubrió al 115%.
8. **Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencias:** En el ejercicio 2014, 100 docentes se colocaron en el nivel deseable de competencia. Asimismo se incrementó la plantilla docente y se impartió el Diplomado en Formación de Competencias Docentes, teniendo un impacto positivo en los profesores. Alcanzando esta meta en 120.16%.
9. **Capacitar al personal directivo y administrativo:** Durante el 2014 se impartieron diversos cursos, talleres y congresos, capacitando a 92 personas (directivos y administrativos), cumpliendo la meta al 102.22%.
10. **Desarrollar proyectos de investigación:** Durante 2014 se realizaron los siguientes proyectos:
  1. Proyecto de coaching aplicado a la Ingeniería en Gestión Empresarial;
  2. La cascara de plátano como material absorbente de cromo;
  3. Ahorro de energía en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli;
  4. Estrategias de inclusión financiera para grupos vulnerables;
  5. Técnicas de inteligencia artificial aplicadas a la obesidad infantil en México; y
  6. Control de Sistemas de Teleoperación de robots con retardos y observadores neuronales de velocidad.Por lo anterior esta meta se alcanzó al 100%.
11. **Realizar acciones culturales y deportivas:** Esta meta fue cubierta en 102.38% en el 2014, realizando diversas acciones culturales, deportivas y cívicas.

**Proyecto 0801010109 Vinculación con el Sector Productivo**, con dos metas:

1. **Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social.-** En el 2014 se firmaron 83 Convenios de Colaboración con los sectores público, privado y social; por lo anterior, esta meta se cumplió en 138.33%.

- 2. Integrar alumnos al programa de educación dual.-** En 2014 se insertaron 41 alumnos al Modelo de Educación Dual de las siguientes carreras: Ingeniería Industrial 5, Ingeniería Informática 9, Contador Público 8, Ingeniería en Sistemas Computacionales 7, Ingeniería Electrónica 3, Ingeniería en Gestión Empresarial 3, Ingeniería en Logística 4 e Ingeniería en Administración 2. Alcanzando la meta en 136.67.

**Proyecto 0801010606 Tecnología Aplicada a la Educación,** con la siguiente meta:

- 1. Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior:** En el ejercicio Fiscal 2014 se optimizaron 150 equipos de cómputo para la realización de prácticas por parte de los alumnos en los Laboratorios del Centro de Cómputo que así lo requieran, de las 8 carreras que oferta el Tecnológico. Esta meta se alcanzó 100%.

**Proyecto 0801010607 Enseñanza del inglés,** con la siguiente meta:

- 1. Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) entre la población estudiantil en educación superior:** Entre las metas institucionales del Tecnológico Nacional de México, se encuentra que todos los alumnos a partir del semestre 2014-2 deberán cursar el idioma inglés del primer al octavo semestre; lo que ha representado un incremento en nuestra matrícula ya que anteriormente los alumnos acreditaban el idioma mediante cuatro cursos intensivos durante dos semestres con un total de 2,954. Con la información anterior esta meta se alcanzó en 113.62%.

**Proyecto 0801010110 Convivencia Escolar Sin Violencia,** con la siguiente meta:

- 1. Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior:** En el año 2014 se llevaron acciones para la Prevención de la Violencia Escolar como conferencias, publicaciones de carteles, exposiciones, diseños de dípticos, entre otras. Alcanzando la meta en 118.18%.
- 2. Realizar acciones de equidad de género en educación superior:** Comprometido en crear una cultura de respeto e igualdad entre las personas, en el 2014 se llevó a cabo el Curso de Formación de Auditores Integrales en MEG: 2012 y se impartieron Conferencias con temas de equidad de género, entre otras acciones. Por lo que esta meta se alcanzó en 133.33%.

**Proyecto 0801010701 Construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.**

- 1. Operar un programa de construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura cultural:** Se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II.

- 2. Construcción de espacios educativos de los subsistemas estatal y federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al programa general de la obra.-** Dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 nos fue autorizado un importe de \$7'120,000.00 destinados al proyecto "Construcción, ampliación y/o modernización de la Infraestructura para la Educación Cultura y Bienestar Social"; lo cuales fueron consignados para una Unidad Académica Departamental Tipo II. Asimismo en la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 27 de enero de 2014, se solicitó la autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por \$3'880,000.00 como complemento del presupuesto para la Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II. Sin embargo para poder realizar la construcción en el mes de diciembre se consideró la captación de recursos para efectuarla.

**Proyecto 0501020101 Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública.**

- 1. Realizar auditorías:** En esta meta se realizaron 6 auditorías financieras en el ejercicio anual, en las áreas de: Dirección de Planeación y Administración; y al

Departamento de Contabilidad y Presupuesto. Motivo por el cual esta meta fue cubierta al 100%.

2. **Realizar evaluaciones:** Se realizó una "Evaluación al desempeño institucional del Departamento de Servicios Escolares. Alcanzando la meta programada al 100%.
3. **Realizar inspecciones:** Se realizaron 51 inspecciones a las siguientes actividades: Página de Transparencia, Estados Financieros, Arqueos de Caja, Mejora Regulatoria, Comprobación del Gasto, Medidas de Disciplina Presupuestaria, Servicios Personales, Cumplimiento de Metas Físicas e Inventarios. Con la información anterior esta meta fue alcanzada en 100% durante el año 2014.
4. **Realizar testificaciones:** Fueron realizadas 13 testificaciones durante el ejercicio 2014, por Entrega-Recepción de diferentes unidades: Jefatura de Ingeniería en Gestión Empresarial (2); Departamento de Programación y Evaluación; Departamento de Estadística y Calidad; División de Gestión Empresarial; Dirección Académica (2); Subdirección de Vinculación y Extensión; Recepción del Departamento de Estadística y Calidad; Testificación en el Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico; Subdirección de Estudios Profesionales; Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico; y la División de Ingeniería Electrónica. Con la información anterior esta meta fue rebasada en 130.00%, al programar 10 testificaciones y realizar 13.
5. **Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados:** En el ejercicio 2014 se participó en 35 reuniones de los siguientes Organos Colegiados: Comité de Adquisiciones, Comité Interno de Mejora Regulatoria, Comité de Control y Evaluación (COCOE) y Comité de Información. Rebasando esta meta en 129.63% ya que se programaron 27 participaciones y fueron realizadas 35.

***Proyecto 0602040101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores.***

1. **Registro de pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores:** El Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, envió oficio No. 203200/813/2014 al Secretario de Educación, autorizando una ampliación presupuestal no líquida por \$10'304,942.27 financiada con disponibilidades de ejercicios fiscales anteriores, para el capítulo 9000 "Deuda Pública" y estar en posibilidades de cubrir el Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), correspondientes al 2013.. Cubriendo esta meta al 100%.